



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -7290030
CC: 1055, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DICTAMEN N° 037/2024

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 29 de abril de 2024

Dictamen Técnico correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 de “ADQUISICIÓN GASES - INSTITUCIONAL – PLURIANUAL” con ID. 447.392

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, en cumplimiento del Art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023, POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, se procede a elevar el dictamen legal referente a las especificaciones de la convocatoria up supra mencionada, en los términos que paso a exponer a continuación:

1. ANTECEDENTES

El pedido realizado por el Departamento del Centro Tecnológico Químico, según Memorandum CPS/2/2024, de fecha 20 de febrero de 2024, adjuntando las especificaciones técnicas para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 de “Adquisición de Gases - Institucional – Plurianual”, el cual posee registro de ID. N° 447.392;

2. MARCO NORMATIVO

El Art. 25, primer apartado de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” preceptúa: “Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades”.

El Art. 40° del Decreto N° 9823/2023 “Que Reglamenta la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” reza: “Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes”.

El Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2023 dispone: “La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó....”

3. CONFORMACIÓN DE LAS EE.TT.

Conforme a los Arts. 25 y 45 de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” se conforman las especificaciones técnicas bajos los siguientes fundamentos:

De acuerdo a la necesidad de adquisición de gases - institucionales, los cuales son indispensables para el mantenimiento y la funcionalidad de las dependencias de la Facultad de Ciencias Químicas y los servicios a favor de la comunidad, se conforman las especificaciones técnicas en base a los antecedentes de la contratación citada, que reproducen con claridad las características de los insumos requeridos, quedan conformadas de la siguiente manera:

N°	Código de Catálogo	Descripción	EE.TT	Cantidad	Presentación	Unidad de Medida
1	15111506-001	Gas Acetileno	Gas Acetileno 2,8 Absorción Atómica. Con certificado de control de calidad de origen, en balones con válvulas de seguridad en perfectas condiciones,	1	Cilindro	Kilogramo



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

			pureza 99,99%.			
2	12142004-003	Gas Nitrógeno	Gas nitrógeno industrial, con certificado de control de calidad de origen, en balones con válvulas de seguridad en perfectas condiciones . Pureza 99,9%.	1	Cilindro	Metro cubico
3	12142004-9997	Gas Dióxido de Carbono	Gas de dióxido de carbono grado industrial, con cilindro para CO, con válvula y tulipa incluida, con 99,5%	1	Cilindro	Kilogramo
4	12142004-9999	Gas Argón Analítico	Gas argón 5.0 analítico	1	Cilindro	Metro cubico

Los mismos insumos se han adquirido en contrato anterior en la Institución, según el ID N° 401.369, satisfaciendo plenamente la necesidad del área requirente.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.



Lic. Fátima B. Cabañas P.
Jefa del Dpto. de Contrataciones

Refrendado por:*K. Medina*.....

Prof. Q.I. Karina Medina, MSc
Directora
Dirección del Centro Tecnológico Químico
F.C.Q. - U.N.A.